

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Avda. del Marqués, 24 - Tel. 1924

Administración: Librería de Niños, Eda. 13 - Tel. 1010

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
4,15 pesetas al trimestre  
EURO DÓLAR: 15 CTS.

AÑO 56

Sábado, 12 de octubre de 1940

Núm. 17.338

En el Palacio Nacional

## El mariscal De Bono impone al Caudillo Franco el gran collar de la Orden de la Annunziata

### Los discursos pronunciados en el solemne acto patentizaron, una vez más, los sentimientos de hermandad entre Italia y España

Madrid.—El mariscal De Bono salió esta mañana a primera hora del hotel donde se alojó y recorrió la ciudad en auto. Volvió a regresar al hotel a las once y salió de nuevo acompañado de los miembros de la Embajada extraordinaria italiana, a las doce y cinco, trasladándose en auto a la Embajada de Italia, donde esperaba ya la Guardia Mora que había de escoltarle hasta el Palacio Nacional. Fue recibido por el embajador señor Lequio.

Poco antes había llegado a la Embajada el primer introductor de embajadores, barón De las Torres, acompañado de los secretarios de embajada, don José Felipe Alcover y don Tomás Maiques.

A las doce treinta se organizó la comitiva, abriendo marcha una sección de motoristas del Ayuntamiento. Después seguían los coches ocupados por los miembros de la Embajada extraordinaria y en el último iba el mariscal De Bono y el barón De las Torres. La Comitiva bajó por la calle Llista, siguiendo por la avenida del Generalísimo, avenida de Calvo Sotelo, Cibeles, Alcalá, Puerta del Sol, Arsenál, a la Plaza de Oriente. La comitiva entró por la Plaza de la Armería, donde rindió honores la guardia exterior de Palacio con banderas y música.

Se interpretó la marcha militar italiana y las fuerzas presentaron armas. Anteriormente había llegado a Palacio Nacional Su Excelencia el Jefe del Estado, el Gobierno, los miembros de la Junta Política y el Consejo Nacional. También se hallaba allí el capitán general de la primera región, presidente del Consejo Supremo del Alto Tribunal de Justicia Militar, presidente del Tribunal Supremo, presidente del Consejo de Estado, obispo de la diócesis, alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades y jerarquías.

Los miembros de la Embajada extraordinaria italiana fueron recibidos por el jefe de la Casa Civil de Su Excelencia, señor Muñoz Aguilar, en el salón de recepciones, pasando con ellos al del trono, donde se hallaba el Caudillo rodeado por los jefes y personal de sus Casas Civil y Militar. A la derecha del Generalísimo se hallaba el Gobierno; a la izquierda, las demás autoridades, y frente al Caudillo, el Consejo nacional y la Junta Política.

El mariscal De Bono saludó a Su Excelencia y pronunció el siguiente discurso:

"Caudillo: Es para mí motivo de profunda satisfacción y orgullo haber sido llamado a presidir la misión real encargada de entregar a V. E. el Collar de la Orden Suprema de la Santísima Annunziata, que S. M. el Rey de Italia y de Albania, Emperador de Etiopía os ha conferido.

Con este acto, mi augusto Soberano ha querido honrar en vos, Caudillo, al jefe de la nación amiga, al conductor de las legio-

nes victoriosas, creador de la nueva España, ha querido reafirmar los vínculos indestructibles que ligar a nuestros dos países y su común ansia constructiva de un mañana mejor.

Es con plena comunidad de sentimientos con vos, Caudillo, con admiración y simpatía—innecesario de recordar—, que el Duce y el pueblo italiano han seguido vuestra obra generosa, heroica e iluminada, y que en la hora del duro trabajo os han ofrecido su amistad y solidaridad. Los legionarios del Duce, acogidos bajo vuestra bandera, y nuestros muertos enterrados en la tierra sagrada de España, son testimonio luminoso de esta solidaridad fraternal y activa.

Reviven hoy en mi espíritu de soldado y de fascista los años gloriosos de la lucha heroica combativa por vos en nombre de la joven España. Del desembarco de un puñado de valientes en las costas ibéricas a la gesta legendaria del Alcázar, de la conquista de Málaga, a las batallas cantábricas y de Aragón, de la fulminante ofensiva de Cataluña hasta la liberación de Madrid y victoria final, corre un período de la Historia de España que tiene perfil de epopeya y realza vigorosa. Caudillo, vuestra figura de soldado, de jefe y de animador.

Pero no menos presente está en el espíritu de todos los italianos la obra diaria, prudente, sagaz, y la que vos estáis dedicado como jefe de la revolución, regidor y pacificador. Gracias a vos, España ha vuelto a encontrarse a sí misma recobrando la conciencia de su unidad y de su potencia. Y, en plena solidaridad con las grandes fuerzas renovadoras de Europa, prepara animosamente en la hora presente su porvenir seguro.

¡Caudillo! Con estos sentimientos, en nombre de S. M. el Rey Emperador, mi augusto Soberano, tengo el alto honor de remitir a Vuestra Excelencia la insignia de la Orden Suprema de la Santísima Annunziata, formulando los votos más fervientes para vuestra persona y para la prosperidad y la grandeza de España."

Seguidamente, impuso el collar al Caudillo y éste pronunció el siguiente discurso:

"Mariscal de Italia, cuadrante de la revolución fascista, embajador extraordinario de Su Majestad Imperial, el Rey de Italia y Albania, Emperador de Etiopía:

Al recibir de manos tan gloriosas el más preciado galardón de vuestra Patria, el Collar de la Orden Suprema de la Santísima Annunziata, que honra a España en mi persona, he de expresar con mi satisfacción la de nuestra nación al recibir tan alta prueba del afecto de vuestro Soberano y de la amistad y solidaridad entre nuestros pueblos, que una vez más caminan juntos en la historia, renovando aquellas añejas gestas; en que nuestros héroes y nuestros mártires derramaban su sangre por una misma fe y paseaban las velas de sus naves como señeras de nuestro mar común.

Amistad sellada con tales lazos, encierra una fortaleza indestructible que alienta y multiplica la afinidad de nuestros credos y el ansia que tan acertadamente evocabais de un mañana mejor.

En estos momentos en que nuestros camaradas fascistas renuevan en tierras africanas la heroica tra-

dicción de vuestras armas, de que vuestra excelencia es el más esforzado paladín, quiero expresar toda la solidaridad de nuestro pueblo que siente por vuestros soldados y por vuestro Duce el entusiasmo mayor.

Lleved, querido mariscal, a vuestro Rey Emperador, con mi gratitud, la amistad y solidaridad de un pueblo que formula los más fervientes votos por su persona y por la gloria y la grandeza de la Italia imperial."

Después, el mariscal De Bono presentó a S. E. los miembros de la Embajada extraordinaria italiana y se

(Continúa esta información en tercera página.)

Inquietudes de la Falange

## Y LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA BENEFICENCIA



El rumor adquirió ayer cuerpo: "Va a ser inaugurado—se decía—el nuevo Hogar-Cuna instalado por Auxilio Social en el Preventorio-Escuela cedido por la Caja de Ahorros. Los niños de la Casa-Cuna provincial están siendo ya trasladados a él."

Casa-Cuna, que era decir Beneficencia provincial, Auxilio Social, que es Beneficencia del Estado. Una y otra instituciones hermanadas, unidas para cumplir un fin social de justicia como es el de solucionar ese pavoroso problema—mal endémico—de la Beneficencia en sus términos generales.

El periodista se debe a la actualidad, y la actualidad local era ayer esta inminente inauguración del Hogar-Cuna. Y era también, por asociación de ideas, todo ese problema de la Beneficencia.

Y cuando hemos querido interrogar en su despacho oficial a don Francisco García-Revilla, el hombre que rige con pulso firme y sereno la administración provincial, la fortuna hace que encontremos en su compañía al delegado provincial de Auxilio Social, don Federico Maldonado. Trataban ambos el mismo tema que a nosotros nos llevaba a aquel despacho severo del Palacio de la Salina, donde la efígie de José Antonio sobre la mesa del señor García-Revilla, parece presidir e inspirar toda la obra de éste. La entrevista, pues, adquirió un tono más elevado que el de satisfacer un simple deseo informativo. La ocasión se nos presentó de cara y quisimos aprovecharla. He aquí nuestra conversación:

—Hay rumores de que ustedes están de acuerdo en la iniciación de la solución definitiva de los problemas de la Beneficencia. ¿Pueden decirnos algo de ello?

Y es el señor Maldonado quien nos contesta:

—Siguiendo en lo hondo la doctrina de la Falange, la solución del problema de la Beneficencia era un caso urgente. Obedecía esta inquietud a la inexorable obligación que todo español y todo falangista tiene de obedecer y poner en práctica los postulados de nuestro credo, recordados en este caso particular con el sentido imperial de nuestra Organización a través de los deseos del Caudillo. Este sentido imperial está en contradicción con la marcha desastrosa de nuestra infancia, que acusa una mortandad verdaderamente alarmante. Sintiendo esta tragedia, el que entonces regia los destinos políticos de nuestro Movimiento, camarada Ramón Lapuerta, puso inmediatamente en juego cuantos medios estaban a su alcance para hacer realidad los deseos sentidos por la Falange, sin que le amilanase nuestra economía deprimida por los sucesos de todos conocidos. Partiendo de este momento, y con la decidida cooperación del entonces gobernador civil y hoy jefe provincial, camarada Gabriel Arias, empezamos a hacer sentir esta necesidad a distintas entidades económicas de la capital, respondiendo con el entusiasmo que la caracteriza para esta clase de obras, la Caja de Ahorros de Salamanca, cuyo Consejo de Administración puso a nuestra disposición el magnífico edificio de su propiedad Preventorio-Escuela, adaptado ya para instalar en él la Casa-Cuna del Hospicio provincial, que contando desde hoy con la amplitud suficiente y los medios adecuados, tanto sanitarios como de índole moral, ha de dignificar al español que aunque procede de gentes incapacitadas económica y socialmente, prodigándoles los cuidados necesarios para el desarrollo físico y moral de que todo ser humano debe estar rodeado, según los más elementales deberes de humanidad y de justicia, viendo en

## Clausura del Congreso Mariano

### El ministro de Justicia hizo la ofrenda y dijo: «Bendita sea la hora en que la Virgen vino en carne mortal a Zaragoza y la en que España vuelve al Pilar para afirmar su Imperio»

Zaragoza.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Nacional Mariano. Han presidido con el ministro de Justicia, don Esteban Bilbao, y el arzobispo de Zaragoza, todas las autoridades civiles y militares. El acto se celebró en la gran nave del templo de la Seo, asistiendo gran número de congresistas y fieles.

En primer lugar, se dio lectura a las conclusiones del Congreso, que fueron aprobadas definitivamente.

Después, el ministro de Justicia, señor Bilbao, hizo ofrenda a la Virgen española de la plenitud del Ministerio civil que representaba:

"Y esta ofrenda—dijo—se que interpreta la voluntad del Caudillo y de mis compañeros y su devoción para con nuestra Patrona, que es la de España. Este tributo es también el tributo de España, que ensangrentada por la horda, menudea ante la Madre de los Dolores, el ofrecimiento de las tristezas y agonías de sus hogares, tocados por su protección en pleno triunfo, constituyendo una muralla al mal y hacer que las bombas lanzadas contra el templo cayeran en forma de cruz como principio de nuestra definitiva victoria."

Hace historia del fervor hacia la Virgen del Pilar a través de todos los siglos y todas las épocas, con gran caudal de erudición histórica y cristiana. Dice que la fe mariana alentó siempre a España, llegando a hacer de la Virgen del Pilar, capitana de la tropa aragonesa.

Terminó diciendo que, como creyente, como español y como ministro, decía: "Bendita sea la hora en que la Virgen vino en carne mortal a Zaragoza y la hora en que España vuel-

ve al Pilar para afirmar su imperio". A continuación, pronunció otro discurso el arzobispo de Zaragoza, don Rigoberto Domenech.

Terminó la sesión cantándose el himno a la Virgen del Pilar.

Después, intervino la capilla de Nuestra Señora de Aranzazu, bajo la dirección del maestro Arregui, que cantó varios corales religiosos. Ha quedado constituida la Academia Nacional de Estudios Marianos, siendo elegido presidente de honor el arzobispo de Zaragoza. (Logos.)

## MUSSOLINI

regalará un órgano para el templo de Nuestra Señora la

## Virgen de la Cabeza

Jáen.—El Duce, Benito Mussolini, ha prometido al consúl de Italia en Málaga, con el que se entrevistó días pasados en Roma, la cantidad necesaria para adquirir un órgano de construcción española que regalará a la Comunidad Trinitaria, del glorioso Santuario de Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza, con destino al nuevo templo.

Se construirá una casa para los religiosos que cuiden de su culto y una hospedería para romeros y turistas. (Logos.)

## EL

# HOGAR-CUNA

## Y LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA BENEFICENCIA

Una charla con el presidente de la Diputación provincial y el Delegado provincial de Auxilio Social

cada niño al presunto camarada que ha de hacer realidad la grandeza de esta querida Patria.

Para empezar esta labor—continúa diciéndonos el señor Maldonado—, aparte del Hogar-Cuna, y como complemento suyo, hace días está ya funcionando un Centro de alimentación infantil, y a su vez, como complemento de éste, una Policlínica, donde se ejercerá una vigilancia constante y estrecha de la higiene prenatal, y a través de la cual llevaremos el control sanitario, social y moral, no sólo de los niños recogidos en la Casa-Cuna, sino de los que asisten a los comedores de Auxilio Social, y, en general, de todas las madres y niños que precisen esta asistencia enteramente gratuita.

—¿Cómo dada la trascendencia de estas Instituciones no han explicado ustedes sus proyectos?

Es ahora el señor García-Revilla quien nos aclara:

—Por una razón muy sencilla. Cuando nos posesionamos de esta Diputación, dijimos que no aspirábamos a un éxito populachero. Pero es que, además, es norma de nuestra conducta el no hablar de proyectos, sino simplemente de realidades. Claro es que no hay más remedio que anunciar estos proyectos, y más en la publicidad de una sesión, en donde hay que conocer la iniciación de la idea y la capacidad económica adecuada para realizarlo, pero desde ese instante, nosotros permanecemos en un silencio que sólo quebrantamos cuando la obra está realizada. Así, por ejemplo, la Corporación acometerá en breve la for-

(Continúa esta información en tercera página.)

## Se reanudan las relaciones diplomáticas con Chile

Madrid.—El Gobierno da la siguiente noticia en el día de la Fiesta de la Raza, de haberse resuelto satisfactoriamente las diferencias con el Gobierno chileno, quedando reanudadas las relaciones diplomáticas entre los dos países. (Logos.)

MUSICALES

Los conciertos extraordinarios del Conservatorio

Una vez más, en nuestro deseo de cooperar al mayor éxito de la temporada de Conciertos de Divulgación Cultural que proyecta nuestro Conservatorio Regional de Música, insistimos sobre el tema, comenzando por ocuparnos del primero de los conciertos extraordinarios de dicha campaña, que tendrá lugar el próximo día 16.

En tal fecha se presentará al público salmantino el violinista Enrique Iniesta. Su personalidad artística es sobradamente destacada y hace innecesario un comentario demasiado extenso. Basta, pues, como recordatorio de esa personalidad, un ligero repaso de la biografía de Enrique Iniesta, hijo del general del mismo nombre, Enrique Iniesta, que estudió bajo la dirección de Fernández Bordas, obtuvo a la terminación de su carrera el "Premio extraordinario Sarasate" y el diploma de primera clase del Conservatorio de Madrid. Desde entonces, 1928, su actuación fue constante y sus éxitos continuados, habiendo sido diplomado en el gran concurso internacional de Viena. En la actualidad, además de catedrático del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, es concertino de la Orquesta Nacional y de la Orquesta Sinfónica de Madrid y miembro de la Agrupación de Música de Cámara, en la que forma con el pianista Anco, el violinista Antón, el violín Pedro Menorio y el violonchelista Casaux.

En el concierto que este eminente violinista dará en nuestro Conservatorio Regional de Música, acompañado al piano por el profesor del mismo, Gerardo Gombau, interpretará un escogido y concienzudo programa con obras de Haendel, Corelli, Paganini, Mendelssohn, Dvornak, Chopin, Kreisler y Sarasate.

A nadie se pueda ocultar el interés de este concierto, y aprovechamos la enumeración de los componentes de la Agrupación de Música de Cámara, a la que Iniesta pertenece, para destacar que todos los componentes de tal agrupación están comprendidos individual y, si fuera posible, colectivamente, en el proyecto actual del Conservatorio salmantino. Tras la actuación de Iniesta tendrá lugar la de Sánchez Granada (guitarrista) y después las de Antón, Anco y Casaux, alternando con Cubiles, Berdion, Galve, Queral, Cillario (violonista italiano), el cuarteto Poltronieri y el Quinteto Belga. Y con ellos los concertos que presentarán don Bernardo García Benavente, don Amal Sánchez Fraile, Antonio Amas y Gerardo Gombau, más una serie de conciertos infantiles y otros de exhibición de la labor realizada por el alumnado del Conservatorio, estrenando obras de Conrado del Campo, Calés, Turina, Chapí, Gombau y Parada.

Y he aquí el por qué de nuestra

insistencia. Esa labor, en lo que se refiere a la actuación de elementos ajenos al Conservatorio, o sea a los conciertos extraordinarios, ha de ser sostenida con los escasísimos medios que el Conservatorio puede dedicar a ello y la esportación entusiasta de los aficionados a la buena música, que tan sólo tendrán que abonar por cada concierto de este género (los del profesorado y alumnos serán gratuitos) la cantidad exigua de tres pesetas. Ahora bien: esa esportación, para el mayor éxito de la campaña divulgadora musical, ha de ser constante. Para ello es precisa la inscripción de los oyentes, que al propio tiempo, con su constancia, evitarán un nuevo gasto, cual es la cuota de entrada que en lo sucesivo habrán de abonar los nuevos inscritos o aquellos que dejaren de contribuir en uno de los conciertos.

La afición salmantina está obligada a colaborar en esta labor, que contribuirá a poner muy en alto el nivel musical de nuestra ciudad, además de que, aun cuando esto parezca una "reclamación" vulgar, la ocasión que el Conservatorio Regional nos ofrece para escuchar buena música es única e insustituible. Se aspira no sólo a lo proyectado, sino a, si esa colaboración constante fuese lograda, emborronar proyectos de mayor envergadura por lo que se refiere a conciertos extranjeros y a agrupaciones de mayor número de ejecutantes. Los buenos oyentes salmantinos tienen la palabra. Las inscripciones pueden ya hacerse en la Secretaría del Conservatorio, y sería nuestra mayor satisfacción que este Centro viese colmados sus deseos y aun hubiese de buscar un local de mayor capacidad porque el suyo fue incapaz para los numerosos colaboradores de esta admirable campaña de divulgación musical.

"SIGFRIED"

PAPEL MANTILA LIBRERIA NUÑEZ RUA, 13

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Salamanca ANUNCIO

Por el presente anuncio se hace saber a los señores Alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia que en virtud de órdenes de la Superioridad queda en suspenso, hasta nueva orden la convocatoria de Gremios y Confección de la matrícula de Contribución Industrial para el próximo año de 1941, hasta tanto reciban las oportunas instrucciones.

Salamanca, 11 de octubre de 1940. El administrador de Rentas Públicas, José del Río.

Don Eduardo Roselló, fiscal de Tasas

Ayer tuvimos el honor de saludar a don Eduardo Suárez Roselló, comandante de Caballería, fiscal de Tasas, designado para la provincia de Salamanca. Al darle la bienvenida le ofrecemos leal y sinceramente colaborar por nuestra parte en cuanto tienda a su benemérita actuación, y decimos benemérita porque la función asignada al señor Suárez Roselló entraña una verdadera labor de justicia social, a cuyo establecimiento todos los buenos españoles deben cooperar, y de esa manera España vivirá una realidad imperial, porque la obra social encomendada a los fiscales de Tasas es de íntima fraternidad, en la cual no puede haber ningún desequilibrio, al efecto de que el bienestar sea unánime para todos los españoles.

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 22. Teléfono 1383

Jefatura de Obras Públicas

La Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, ha comunicado a esta Jefatura lo siguiente:

"En el Boletín Oficial del Estado" de fecha 3 del corriente, se publica una ley de 30 de septiembre de 1940 por la que se crea la Fiscalía Superior de Tasas, encargada de hacer cumplir, con todo rigor, el régimen de las mismas y en la que en su artículo noveno dice:

Se considera comprendido en los delitos señalados en las leyes sobre esta materia y en la alteración del régimen de tasas, la circulación sin guías entre distintas provincias de artículos en que así esté reglamentado, alcanzando la responsabilidad al Jefe de la Estación de Ferrocarriles donde sea facturada la mercancía, al de llegada, si no lo denuncia, y al Jefe de la Compañía de Transportes, dueño del vehículo y conductor del mismo, si se trata de mercancía transportada por carretera."

Lo que se publica en este periódico para general conocimiento de todas las Empresas y personas dedicadas a los servicios de transporte por carretera, advirtiendo a todos ellos el riguroso cumplimiento de la transcrita disposición.

Igualmente se interesa de todos los señores Alcaldes de esta provincia la mayor publicidad de esta disposición y la colocación en el tablón de anuncios de cada Alcaldía del referido "Boletín" durante el período de diez días.

Salamanca, 11 de octubre de 1940. El ingeniero jefe.

Lea usted EL ADELANTO

El día en la Audiencia

Hurto de una gabardina

En un tren procedente de Medina del Campo llegó a esta ciudad el 15 de enero último una expedición compuesta de dos cajas que contenían 18 gabardinas, consignada a nombre del comerciante de Salamanca don Jesús González Martín, quien ante la rotura que sufrió una de aquéllas, formuló la oportuna reclamación, levantándose el acta correspondiente y quedando depositadas ambas cajas en el almacén de gran velocidad y al siguiente día, el procesado Germán Rubio Gil, mozo de estación que prestaba servicio en dicho almacén, encontraba solo, sustraído con ánimo de lucro, de la caja que estaba rota una gabardina valorada en 249,25 pesetas, la cual fue recuperada días después sufriendo como consecuencia de haber sido usada un deterioro tasado en 10 pesetas.

Acusó el teniente fiscal, señor González, al procesado como autor responsable de un delito de hurto con la agravante de abuso de confianza, y pidió que se le condenase a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias y pago de costas, debiendo abonar al perjudicado la suma de 10 pesetas. Reconoció el procesado que, en efecto era autor de la sustracción de autos y se mostró conforme con la petición formulada por el señor fiscal, por lo que, sin más trámites, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia condenatoria.

Hurto de dos cajas de azulejos

En la mañana del 20 de junio próximo pasado, puestos de acuerdo los procesados Pablo Castro Rodríguez y Julián Adolfo Maroto Martín, que desde hacía tres años prestaban servicios como carteros en el almacén de Perla "Widener" como diariamente hacían, las llaves del mismo, y de una de las dependencias se apoderaron con ánimo de lucro de dos cajas de azulejos para cornisas, tasadas en 90 pesetas, las cuales después de tenerlas ocultas durante el día en una alacantilla del barrio del Rollo, trataron de llevar a sus domicilios por la noche, siendo sorprendidos por el sereno. Las cajas fueron recuperadas.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal, señor González, y consideró autores a los procesados de un delito de hurto con la agravante de abuso de confianza, solicitó que se les impusiera a cada uno de ellos la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias y pago de costas.

El defensor señor Cabezas, en oposición al señor fiscal, sostuvo que los hechos eran constitutivos únicamente de una falta porque el valor de las cajas sustraídas no excedía de 50 pesetas, solicitando por tanto una sentencia absolutoria para los procesados y que se remitiese el oportuno testimonio al Juzgado municipal para el conocimiento del hecho.

Las partes razonaron sus pretensiones en los informes y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Delito de estufa

El 11 de junio último, la anciana Petra García Moreno compró en la plaza del Buen Alcalde de Ciudad Rodrigo, cuatro metros de lienzo a la guana procesada que se vio en juicio oral ante la Audiencia, Purificación Benmúdez Cortés, entregándole para que se cobrara un billete de 500 pesetas que le había dado su hijo Dolores Collado García, con el propósito de que lo cambiase, y la referida procesada, aprovechando la sordera e inexperiencia de Petra García, en lugar de devolverle la parte correspondiente del billete de 500 pesetas, procedió como si hubiera recibido uno de 100, desistiendo así en la suma de 400 pesetas de las cuales se apropió.

Por el referido hecho, el teniente fiscal, señor González, acusó a la procesada Purificación como autora de un delito de estufa y pidió que se le condenase a la pena de cinco meses de arresto mayor y que abone a la perjudicada la suma de 400 pesetas, accesorias y pago de costas.

Según el letrado señor Riesco, a la procesada en la ocasión de autos únicamente le fué entregado un billete de 100 pesetas para pago de la compra realizada por Petra García del cual dió la vuelta que correspondía y no estimando, por tanto, que fuera autora de delito alguno, solicitó su absolución.

Otro delito de estufa

En uno de los primeros días del mes de mayo del corriente año, Narciso Yáñez Castañeda a la razón de dependiente cobrador de la Agencia Avil, de la que es dueño don Eloy García Villoria, por su cargo cobró de Manuel Prieto la cantidad de 75 pesetas, ausentándose, sin entregar citada suma a su principal.

Procesado por el referido hecho el indicado Narciso, al comparecer ante el Tribunal para ser juzgado, lo acusó el fiscal, señor Sanz Tableras, como autor de un delito de estufa, solicitando que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y que abone al perjudicado la suma de 75 pesetas, accesorias y pago de costas.

Al empezar el juicio oral el procesado reconoció ser autor del hecho de autos y se conformó con la pena solicitada por el señor fiscal, por lo que sin más trámites quedó terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

Delitos de hurto y estufa

El 6 de mayo del año en curso el procesado Millán de la Cruz Izama, mes de diez y siete años, obrero en la Cerámica de Tejaras, se acordó a la percha en la que se encontraba colgada una americana del taller de los dueños de la industria, Sebastián Romo García, apoderándose con ánimo de lucro y sin la voluntad de su dueño, de una cazadera que guardaba en un bolsillo y que fue tasada en dos pesetas, que contenía 1/4 y un décimo de la Lotería del sorteo del 11 de dicho mes, número 10.961, que entregó a su padre el otro procesado Leoncio de la Cruz Barbero, diciéndole de donde procedía, y al resultar premiado con 7.000 pesetas, este último se presentó en la Casa de Banca de don Matías Blanco Cobaleda, depositando el décimo y solicitando del empleado Cipriano la suma de 2.000 pesetas a cuenta de lo que el décimo premiado representaba, efectuando con ella varias compras de efectos que fueron recuperados y que obran en el Juzgado, que ascendieron a 243,25 pesetas, según tasación pericial, más 1.050 pesetas en metálico, que fueron devueltas a don Matías Blanco, el cual resultó aún perjudicado en 107 pesetas. También a Millán le fueron ocupados 20 y la cartera, que se entregaron a su dueño Sebastián Romo, que resultó perjudicado en 94 pesetas, quedando su décimo depositado en la Casa de Banca ya mencionada. Los procesados son de dudosa conducta.

Acusó el fiscal, señor Sanz Tableras, considerando al procesado Millán como autor de un delito de hurto y como encubridor del mismo a su padre Leoncio, quien a su vez era autor de un delito de estufa, solicitando que a éste se le condenase a la pena de cinco meses de arresto por el hurto y 500 pesetas de multa por el estufa, y a Millán, 500 pesetas de multa por el delito de hurto, accesorias correspondientes y pago de costas, debiendo indemnizar a los perjudicados en las cantidades que hayan resultado perjudicados.

En oposición a la tesis sustentada por el señor fiscal, el letrado señor Riesco sostuvo que únicamente existía un delito de hurto, del que sólo era autor responsable el procesado Millán, sin que Leoncio de la Cruz fuera autor ni encubridor de ningún delito, por lo que estuvo conforme con la petición formulada respecto a Millán y pidió la absolución de Leoncio.

Razonaron las partes sus pretensiones en los informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Círculo Misionero San Juan Bosco

VELADA TEATRAL

Después del éxito obtenido por las representaciones de "Carlos II el Hechizado", el Cuadro Artístico de este Círculo prepara con todo esmero una nueva velada teatral que no dudamos que habrá de eclipsar el éxito de las anteriores actuaciones. Se trata de la reposición del gracioso mo juguete cómico en tres actos, debido a la jocosa pluma y fino ingenio de don Pedro Muñoz Segá, "Trampa y carión", que hará las delicias del respetable.

Las invitaciones, pueden adquirirse en nuestro domicilio social, Sánchez Ruano, 43, bajo.

SANTA VESTIMENTOS NIÑOS. Juegos infantiles, señora, a medida, con bonitas telas. DR. PIÑUELA, 2, entresuelo. T. 1651

¿QUERIS LA SALUD?



Normalizado el abastecimiento de primeras materias, Laboratorio "ROBUR" recomienda el antiguo preparado FERRO-QUINA, que desde más de cuarenta años viene elaborando en España y bien conocido como el mejor tónico reconstituyente, que vigoriza y fortifica el organismo, indicado contra clorosis, anemia y para convalescentes, palúdicos, débiles y agotados. De venta en farmacias.

DOCTOR Miguel Becerro MATRIZ Y PARTOS Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) Horas de consulta: De ONCE a DOCE TELEFONO 1235

Anuncios por palabras

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten. Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existían inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciante, se han inscrito previamente como parados en las citadas Oficinas de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1939, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

COCHE FAMILIAR.—Se vende un coche familiar, en buen estado, con guardas. Informarán, Librería de Nuñez, Rúa, 13.

CASA, se vende en la subida de la Peña Celestina, número 4. Para informes, en la misma. 5-4

VENDO cuatro casas: de 150.000, 100.000, 55.000 y 40.000 pesetas. Sitios céntricos. Doe desaholladas. Entrite Iglesias, Varillas, 9. 3-3

VENTA DE COCHE.—En Lumbrales se vende un coche, de cuatro ruedas, en buen estado y con arreos para dos caballerías. Para tratar, dirigirse a José Villoria, almacén de maderas. 5-a-3

MUEBLES usados, camas, compro y vendo, en la tienda de muebles de la Plaza de San Julián, Pepe. 4-1

CASAS.—Vendo dos nueva construcción, planta baja y principal, calle Wan Dick. Para verlas en las mismas, seguir a Marlon.

CASA, planta baja y principal, con tienda de ultramarinos y cochera, se vende, calle Volta, 2. En la misma informarán. 1-1

SALAMANDRA y TUBERIA, vendo. El mejor modelo. Usada solo un mes. Carbonería Viuda de Veiga, Paseo Carmelitas, 16. 2-1

CASA, vendo, llave en mano, tres dormitorios, corredor, cocina, terraza y patio, en pesetas 20.000. Razón, Plaza Fuente, 12, principal. 1-1

SE VENDEN casas 12.000, 14.000, 20.000, 35.000, 65.000 renta, 6 por 100 libre. Cotés redondos verdadera ocasión se traspasan, bares sitios céntricos, tabernas, fruterías una pensión Informes: Fausto González, Sánchez Ruano, 28. (R. E. I.) 2-1

Ofertas

PASTOS ARRIENDAN, para 600 ovejas, desde esta fecha hasta el último día de abril. Para tratar, con Santia Sánchez, en Casas de Monleón (Eudrina). 4-4

PASTOS, se arriendan para cien ovejas, desde los Santos a San Pedro. Tratar, con Faustino Sánchez, en Cabeza Diego Gómez. 3-a-3

Demandas

MAQUINA DE ESCRIBIR y sumador, deo comprar. Pagaria bien. Dirigirse al apartado 142, Valladolid. 3-1

OVEJAS, se admiten quinientas, a pastar con las del dueño, en Moraleja de Matacabras (Avila). Para tratar, con Marciano Hernández. 4-2

NECESITANSE DELINEANTES Y DIBUJANTES en la Comandancia de Obras y Fortificación de Ingenieros, de esta Plaza de Salamanca, Primo de Rivera, 11.—Salamanca, 11 de octubre de 1940.—El teniente coronel ingeniero de Legado. 2-1

Varios

CERTIFICADOS PENALES, toda clase documentos asuntos Ministerios. Clases pasivas. "ANSORA". Fuencarral, 15. MADRID. 20-a-2

CERTIFICADOS penales 9,60. Voluntades, Registros, Apoderamientos, Testamentos. Obtención, presentación documentos Oposiciones, Gestiones centros oficiales. Fernández del Pino, Ps-tudos, 5, Madrid.

PERDIDA de una perra, perdiguera, de tres meses, se perdió el 28 de septiembre. Gratificará Guillermo Martín, en Pecellin, 8. 1-1

EXTRAVIO, de Espino de la Orbada, vaca, negra, sillona, nueve a diez años. Gratificará Victor del Teso, en dicho pueblo. 3-1

EXTRAVIO.—Una vaca morucha, cercillo y hendido, de bastante marca, cornicerrada; falta desde la feria de Tammes de septiembre, último martes. Darán razón, a Juan Manuel Herrera, Abusajo. 1-1



# DE ESPAÑA

a las Repúblicas Iberoamericanas en el 12 de octubre

## FIESTA DE LA HISPANIDAD

En el nombre de Dios y de Santa María, que son fundamento, origen y suprema razón de la existencia de estos reinos de España, os engendré, hijas, para el Evangelio y la civilización.

Fue un día feliz, el cuarto de los idus de octubre señalado en la Liturgia, para la fiesta de María Santísima del Pilar, hoy más que nunca, Virgen de España y feo de la raza.

¿Fue cruzada la Providencia que abasteció a lo largo de los siglos junto en una hora dos fechas, como almenaras gemelas carnosas y dulces encerradas en un solo cascarón? ¡Dicoe de octubre, arribo de España a América, fiesta de la Virgen del Pilar!

Se presentará, octava tras la neblina que camina leve, sobre la super-



ficio de las aguas, y quise redimirlos. Para ello di conaje a un puñado de los hijos míos para que os rescataran en bien del progreso y de la cultura. Y allí fueran, desafiando al genio del mar, de ojos verdosos tanto como traidoreros que os guardaba celoso en la opuesta ribera. ¡Pueblos y gentes de alma despierta y corazón de fuego! Recordad, que unos pocos españoles navegaron sobre el toro inquieto y homicida del Atlántico fiados solamente en la paciencia del capitán, en su propio valor, en la ruta señalada por el signo de la Redención que en lo más alto del mástil besaban las ansias.

No teman tanta que señale escollos; ni otro vapor que las atas del viento, ni aparato que marque la altura, ni otro ímán que un lucero entre el enjambre de los que en el espacio bullen.

Son genitrices su nido y sin tacha; sacos como el Ebro, y como el Maño, dulces; joviales y artífices como el Genil, y como el Tajo, austeros. Vencieron los vientos, las ondas y el rayo. ¡Fueron la raza española!

Recordad, hijas, recordad. El 12 de octubre llegaron a puerto. Y obedeciendo mi consigna armaron de vuestra mano la dega y el arco, para colocar en ella la trona, miraron la balanza de Temis; arrojaron para siempre el culto de Moloch, encendiendo la antorcha de la fe divina.

Hoy aloráis a Dios y a María su Madre, y figuráis en el concierto de los pueblos cultos, porque yo, España, os amabaté a la estúpida superstición y os elevé a la categoría de naciones libres.

Hicis más. Cuando entrásteis por cauces de civilización, y os hubo dado fe, lengua, historia y cultura, apenas supisteis tener un cetro en la mano os di también la independencia, porque así soy: cuando España da, de todo.

Solamente una cosa me reservé: vuestra gratitud, que es para mí precluido regalo. La gratitud, que os ocupará a llamarme Madre a coro y a plena voz, desde el otro lado del mar tenebroso.

Recordad... y no vaciléis. Ideas malistas y hombres fermentados han querido imponer entre vosotras y yo valedores de interés y muros de incompreensión. Pero mentían, mentían bellacamente y sin gallardía por servir bastantes intereses de sectas que se agitan en la sombra.

Vedme así como fui, como soy, y como seré; caballemosa y redentiva al conjuro de un nombre, Franco, que ha sabido rasgar con su espada la espera traza de calumnias que hicieron de mí caricatura de lo que realmente soy.

Recordad, que vosotras, mis hijas, y yo, vuestra madre, pertenecemos a una raza que ni la desgracia pudo domar, ni el hierro destruir, ni el halago envilecer, ni degenerar las tañías, ni la fortuna colmar de orgullo. Hoy es nuestro día. Recordad.

Recordad, que vosotras, mis hijas, y yo, vuestra madre, pertenecemos a una raza que ni la desgracia pudo domar, ni el hierro destruir, ni el halago envilecer, ni degenerar las tañías, ni la fortuna colmar de orgullo. Hoy es nuestro día. Recordad.

Recordad, que vosotras, mis hijas, y yo, vuestra madre, pertenecemos a una raza que ni la desgracia pudo domar, ni el hierro destruir, ni el halago envilecer, ni degenerar las tañías, ni la fortuna colmar de orgullo. Hoy es nuestro día. Recordad.

Recordad, que vosotras, mis hijas, y yo, vuestra madre, pertenecemos a una raza que ni la desgracia pudo domar, ni el hierro destruir, ni el halago envilecer, ni degenerar las tañías, ni la fortuna colmar de orgullo. Hoy es nuestro día. Recordad.

Recordad, que vosotras, mis hijas, y yo, vuestra madre, pertenecemos a una raza que ni la desgracia pudo domar, ni el hierro destruir, ni el halago envilecer, ni degenerar las tañías, ni la fortuna colmar de orgullo. Hoy es nuestro día. Recordad.

Recordad, que vosotras, mis hijas, y yo, vuestra madre, pertenecemos a una raza que ni la desgracia pudo domar, ni el hierro destruir, ni el halago envilecer, ni degenerar las tañías, ni la fortuna colmar de orgullo. Hoy es nuestro día. Recordad.

Recordad, que vosotras, mis hijas, y yo, vuestra madre, pertenecemos a una raza que ni la desgracia pudo domar, ni el hierro destruir, ni el halago envilecer, ni degenerar las tañías, ni la fortuna colmar de orgullo. Hoy es nuestro día. Recordad.

# FIESTA DEL PILAR Y DE LA RAZA

## España

Solo de las cruces y de las espadas, irono de las majas y de los chisperos, luz de "Don Quijote", lanzas consagradas, insula de "Sancho", leyes admiradas, lar de los castillos y de los guerreros.

Helmánticas aulas de excelsos doctores, monjes y seculares por la Fe cruzados, legión de estudiantes sopistas, mentores de capezaída, y en lides de amores vihuelas y trampas especializadas.

Cetro de los magos de la poesía, líricos y épicos, pícaros y austeros, sutiles perfiles de la fantasía, lágrimas y celos, fiebre y picardía, juego delicioso de los saineteros.

Copla aragonesa, bédicos bordones templados al fuego de esencias marianas, que son cañonazos, amor y oraciones, ensueño y sagrario de las emociones más dulces, más tristes, más nobles, más sanas.

Gaitas y tambores, dones cardinales de las alboradas y las romerías, órganos colosos que en las catedrales levantan tranquilos, solemnes, triunfales, los ecos sublimes de las profecías.

Tierra bendecida, fecundo vivero que abona el honrado sudor campesino, surcos y semilla, promesa y granero, lecho, pan y lumbré, mesón placentero de misericordia para el peregrino.

Flor camelliana, gava maravilla del rosa glorioso de su plantadora: el campo, el trabajo, la copla sencilla de anada, de siembra, de siega y de trilla, que trozos del alma del pueblo atesora.

Fe compostelana, panel consagrado por aureos, eternos y egregios sillares, mboles del Apóstol bienaventurado, sol del Evangelio por Dios enviado para ungrir la España con sus lumbreres.

Y allá van las cruces y van las espadas y la pobre ofrenda de los versos míos, como peregrinos por rutas trilladas, como ruiseñores a las alboradas, el incienso al Cielo y a la mar los ríos.

Colón en su gloria y platinas rielas laureando amorosas la luz de su frente, sumisos los mares y abientes las velas y alegres las quillas de las carabelas hacia el presentado Nuevo Continente.

Germin de las puras alas soñadoras del iris tocadas de gemas brillantes: Patria de las patrias, preludio de auroras, en tierra tu enseña, benditas las horas flameando en los pechos las salves vibrantes.

Y allí están tus glorias en aureos blasones, tu sangre, tus hijos, su vida y su dote; sienten, como propias, tus tribulaciones, y arden, las antorchas de sus tradiciones, en tu rica lengua: la de Don Quijote.

Patria de las patrias, genios soñadores rinden a tus plantas tapices floridos. Son los herederos de los trovadores que dieron al genio tan vivos colores que están sus ensueños por ciertos tendos.

"Don Juan" por fechizos de la fama se encela, se aloca y escala el convento, desnuda el acero, gana en la porfía, y pasa a los cielos de la Poesía converso y oleado de arrepentimiento.

"Sancho" y "Don Quijote", tipos inmortales, nobles visionarios de excelsos destinos, égrégos son sino fiebre de esencias raciales, mesón y pilatido, sentidos cabales, códices y escudos, lanzas y molinos?...

Raza de los llanos, bíblica y sagrada, raza de las cumbres, de rancia hidalgía, raza de las razas de cruz y de espada, ni el fuerte rendida ni al oro humillada, Don Quijote guarda tu soberanía.

GREGORIO H. MATIAS

## Las fiestas del Pilar en la Clerecía

Las congregaciones Marianas establecidas en la Clerecía honrarán a Nuestra Señora del Pilar con una fiesta solemnisima, conmemorando el XIX centenario de su regalada venida en carne mortal a España.

La fiesta será mañana, domingo, 13 de octubre.

Los cultos serán los siguientes: Misas de comunión, a las seis y media, ocho y media, nueve y nueve y media. Por la tarde, a las siete y media, función eucarística y sermón, que predicará el director de las Hijas de María.

Tema: "El Pilar bendito, baluarte inexpugnabile de nuestra Fe. Siglos de lucha encarnizada. El Pilar siempre en pie. La grandeza del Imperio coincide con la pureza de la Fe. A la sombra del Pilar Mariano, la Fe de España no morirá".

Las congregaciones Marianas invitan a todo el pueblo salmartino.



## SALAMANCA A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Hoy, 12 de octubre, debe ser la fecha de culminación de la devoción mariana salmantina a Nuestra Señora del Pilar. Esta nuestra insigne Salamanca tiene por cimera de su gloriosa ejecutoria de piedad, de cultura y de arte la imagen de piedra de Nuestra Señora del Pilar sobre el tejado de una de sus iglesias románicas... Allí, en San Juan de Barbalos, sobre el abside, está el Pilar salmantino y sobre él la Virgencita renegrida de ciervos, soles y lluvias que siglos y siglos han ido patinando... En la Catedral nueva, hermana y sostén de la Catedral vieja, nuestro primer templo del Pilar, se ha verificado el solemnisimo novenario y para el devoto concurso de fieles ha estado mirando la Virgencita de piedra de la iglesia románica de San Juan de Barbalos. También de otra iglesia románica, de Santo Tomás Cantuariense, saldrá hoy su Virgen del Pilar con la corte de honor de su archicofradía, que lucirá esplendorosa la bandera, su bendita enseña que hace poco más de un mes llevamos al templo angélico de Zaragoza y allí, junto a la Señora, estubo noche y



día mientras la peregrinación salmantina permaneció en la venturosa ciudad del Ebro... En este año, XIX Centenario de la Venida de la Santísima Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza, se ha verificado en Salamanca la conjunción de sus tres Virgenes del Pilar... La más arcaica de San Juan de Barbalos... La bellísima que trajo don Diego de Anaya del Concilio de Constanza, que es la que ha presidido el solemnisimo novenario, y la de Santo Tomás Cantuariense, que es la más venerada del pueblo salmartino y que ha querido en estas fiestas ser honrada junto con sus hermanas... Acompañemos hoy a Nuestra Señora en la procesión para volverla a su iglesia románica de Santo Tomás, escoltada por las mujeres salmantinas bajo los pliegues de la bandera de la Corte de Honor, que ya esta enseña es doblamente bendita por haber estado pegadita al altar donde se venera el pilar donde, por vez primera, puso sus plantas la Madre de Dios en nuestro suelo hispánico...!

ANTONIO GARCIA BOIZA

## Los milagros de la Virgen

"Taller de las misericordias de María" llamó a la Santa Capilla en su "Mística Ciudad de Dios" la Venerable Sor María de Agreda, dando a entender con esta gráfica y expresiva frase la opinión que en su tiempo tenía el pueblo cristiano sobre el poder e intercesión de la Virgen en su advocación y título del Pilar.

Basta ojear las páginas del Padre Villeda, del Padre Faci del cárdigo Amada y de cualquiera otro historiador para convencerse de la justicia y razón del honor y consolador título otorgado por la pluma autorizada de la Venerable a la Santa y Angélica Capilla que guarda, como rico estuche, la joya insigne del Pilar sagrado.

¿Quién será capaz de reducir a cifra y compendio "los muytos e innumerables milagros quall Nuestro Senyor Jhesuchristo, feitos e cada dia facer non cessa en los orientes devoción en la gloriosa et bien aventurada Virgen Madre suya, Sancta María del Pilar en la Iglesia de Sancta María la Mayor de la Ciudad sobredita" (Zaragoza), como reza el privilegio concedido por los Jurados de nuestra Ciudad a 17 de mayo de 1299?

Mucho antes de que "la Señora Virgen Sancta María del Pilar que es advocada de los pecadores e da socorro e ayuda ad aquellos que están en angustia e tribulación" se apareciese portadora de salud y vida "a la muy alta e devota christiana Doña Blanca, Reyna de Navarra, ocupada por furte e muy grande enfermedad", eran conocidos de la cristiandad los favores que la Virgen Santísima dispensaba a manos llenas a cuantos devotos acudían a venerarla en su Columna de mármol.

Sólo así se explica la resonancia que en todo el orbe cristiano tuvieron las llamadas angustias de D. Pedro Librana y D. Hugo de Mataplana, las numerosas mandas pías al Pilar y las peregrinaciones ora individuales ora colectivas que ya en el siglo XIII podemos afirmar, apoyados más que en indicios, que eran frecuentes y numerosas.

Recordemos la ingenua relación, que rezuma sinceridad y verdad, del mercader de Mallorca, que recobró a su hijo único por vía milagrosa en el Camarin de la Virgen, la larga serie de maravillas que hizo con su gran devoto Martín Climente, montañés de Jaca, la curación del niño Lanusa en 1605, la de su paradero Pedro Capdevilla, la de la religiosa capuchina Y. Angela Astoridi, e iglesias dedicadas a su nombre en España como (Méjico) don Martín Espés, las capillas, cofradías más allá de la frontera y al otro lado de los mares y, sobre todo, los exvotos, pobres y ricos, testimonios perennes de gratitud, entre los que son dignos de memoria la pierna de plata de Don Juan de Aragón, Conde de Ribagorza y nieto de Don Juan II, y una cabeza del famoso Duque Valentín, César Borgia.

Pero entre todos se celebre el milagro obrado en la persona de Miguel Juan Pellicer o Pellicero, joven de diecinueve años, vecino de Calanda, que trabajando en Castellón, en casa de su tío Jaime Blasco, se cayó de la mula y, pasando sobre él una rueda del charrón cargado de trigo, que gobernaba, le quebró la pierna derecha. Hospitalizado en Valencia, pasó luego al Hospital general de Nuestra Señora de Gracia, en Zaragoza, en donde el licenciado Juan de Estanga le cortó la pierna, que fué enterrada. Cincuenta la herida, volvió al lado de sus padres, a Calanda, donde la noche del 29 de marzo de 1640, dos años y cinco meses de la amputación de la pierna ocurrió el estupendo portento que se probó plena y categóricamente, en el proceso canónico, que dos años después se instruyó en la Curia eclesiástica de Zaragoza, cuyo original se conserva en el archivo de la misma.

En este proceso, cuya sentencia lleva la firma de un insigne prelado aragonés, D. Pedro Apacalaza, natural de Moyuela, depusieron veinticuatro testigos oculares, entre ellos los padres de Miguel Juan, el cirujano y el practicante que llevaron a cabo la dolorosa operación quirúrgica.

Es de tal importancia la curación, a todas luces comprobada y milagrosa, de Miguel Juan Pellicer, no sólo en la historia de la Virgen del Pilar, sino aun en la historia general de la Iglesia y en la Apologética, que explica la copiosa bibliografía contemporánea y posterior surgida en torno a un tema tan interesante, como es la resurrección de un milagro de tipo y perfil evangélico.

Un caso típico y auténtico de resurrección de la carne, como de hecho fué la restitución de la pierna de Miguel Juan Pellicer, por fuerza había de conmovir hondamente la conciencia popular, y así vemos cómo despierta extraordinario y singular interés en los pueblos, que perpetúan su recuerdo en monumentos plásticos y literarios que han llegado hasta nosotros.

Después de este prodigio singular, notabilísimo, uno de los más difanos y comprobados, después de los de la Sagrada Escritura, y ante cuya triple verdad, histórica, filosófica y relativa, tiene que anudecer impotente y humillada la crítica racionalista, no se ha abreviado el poder de la Señora, desde el Pilar, sobre el cual los Angeles trajeron a nuestra Patria la Majestad de la Madre de Dios, continúa Esta derramando sus bendiciones y gracias con mano larga; gracias y carismas que unas veces, las menos, descienden del cielo en forma clamorosa, como en la mañana de Pentecostés, y otras, las más, a manera de rocío invisible y silencioso, que eleva, consuela, tonifica, y cura las almas.

Ahora, como antes, como siempre, el Pilar es el gran taller de la misericordia maternal de María; que lo digan sus devotos esparcidos por toda la solbrax de la tierra; que lo digan las legiones de peregrinos que de todo el mundo afluyen al Templo Nacional y Santuario de la Raza.

L. AINA

# EL DIA DEL PILAR

en el XIX centenario de la venida de la Virgen en carne mortal a

## ZARAGOZA

La Providencia ha querido que la gran conmemoración mariana, que celebramos en este año 1940 de la Era Cristiana, llegue en una hora en que el mundo se halla conmovido por las más horribles catástrofes.

En esta hora aciaga del mundo, la ciudad de Zaragoza, la noble tierra de Aragón, la hidalga Nación española han celebrado y están celebrando el XIX Centenario de la más antigua tradición mariana que conoce el Universo.

Agradecemos a Dios que puso fin a las amarguras de nuestra guerra poco antes de llegar esta fecha venturosa para todos los buenos españoles, que se sienten emocionados al recordar el admirable privilegio que supone para nuestra Patria haber sido visitada en su solar de Zaragoza por la Augusta Madre de Dios, cuando aún vivía en carne mortal sobre la tierra.

No es extraño, por eso, que de todos los pueblos dirijan maldades de



simpatía y de admiración hacia esta nuestra querida tierra, pensando lógicamente que ante la quiebra universal de la espiritualidad, la foralza y el consuelo no pueden venir sino de los pueblos eminentemente espirituales. Esta es la honra y prez de nuestra Patria en los momentos presentes.

El mundo católico lo ha dicho con palabras diversas, pero queriendo expresar un mismo pensamiento: En la noble España, en el recio templo de los hijos de Iberia, en este país de místicos, ascetas y misioneros, se halla la gran reserva espiritual del mundo.

Los aragoneses estábamos habituados a ver en la Virgen del Pilar un culto patriótico y apasionado típicamente regional. Mas he aquí la gran revelación del Centenario, el primer gran prodigio de nuestra conmemoración mariana: hacemos saber que el amor a la Virgen del Pilar rebasa la fronteras de la Patria extendiéndose al otro lado de los mares.

De modo especial, en las Repúblicas Iberoamericanas el culto a la Virgen del Pilar es prenda de fe y de amor a la madre España. El Sant Pontífice Pio X, al bendecir las banderas de todas aquellas Repúblicas destinadas a España que le fueron presentadas por el Obispo de San Carlos de Arund el año 1908, dijo testualmente con la máxima autoridad inherente a su jerarquía: "Con este acto de fidelidad que hoy me ofrecéis a España, estáis probando que reconocéis la deuda de gratitud que la debéis, y que la amabilidad que ha sufrido, a la Nación española, a pesar de todas las contumelias que ha sufrido, a ha mantenido siempre fiel a la Religión Católica". Y aquellas banderas bendecidas por el Papa son las mismas que dan guardia de honor a la Virgen del Pilar con ocasión de sus fiestas centenarias.

En toda América española con muchos los templos en que se venera la Virgen del Pilar y hasta hoy alguna población que ha sido bautizada con el glorioso nombre del Pilar.

En Marruecos, en Fernando Póo, en la Guinea Española, en las islas del Asia, en Oceanía, en Norteamérica, por todas partes se levanta Santo Pilar como tronco que fomenta las flores de la piedad y los frutos del amor a España.

La situación internacional ha obligado a imponer un acortamiento de la campaña pilarista que pensábamos llevar a cabo en las naciones americanas. Ya que esto no ha podido realizarse, agradecemos a la Virgen del Pilar la abundante cosecha de gracias que nos depara por todas las latitudes, y rogámonos que cuanto antes aporte de esta degradada Europa de nuestros días el azote cruel de la guerra.

Como zaragozanos y devotos de la Virgen del Pilar, ya de nuestra mayores alegrías, en estos días triunfales del Centenario, debía ser así. Pensar que son muchos, muchísimos los católicos de todo el mundo que se unen espiritualmente a nosotros para honrar con sus oraciones encendidas a la Virgen del Pilar, Patrona de Aragón y gloria la más pu y la más excelsa entre todas las glorias de la Patria.

MIGUEL ALLUE SALVADOR

"He elegido y santificado este lugar con mi presencia, para que perpetuamente esté aquí mi nombre y aquí permanezcan hijos mis ojos y mi corazón."

(Del Libro II de los Paralipómenos)

"LA TONTA DEL BOTE" EN EL COLISEUM

Con gran frecuencia hemos censurado el afán de las editoras nacionales en hacer teatro cinematográfico y también con gran frecuencia los resultados han sido, sino malos, bastante medianos. Claro está que no hay regla sin excepción, y he aquí cómo de una obra teatral, "La tonta del bote", de Pilar Millán Astray, se ha logrado un gran film español, pudiéramos decir la mejor película que hasta ahora hemos conocido.

Naturalmente que para producirse esta regla excepcional se ha hecho necesario que el argumentista y el director, recogiendo todo el fondo de la obra, pongan también, no sólo algo, sino mucho de su fantasía. Así "La tonta del bote", el casito sinuado madrileño, que ya de por sí tiene atractivos magníficos, se ha convertido en un film en el que sin perder el valor del género encuentra una extensión admirable, como en las escenas del cuento de la Cenicienta, realizado con la ingenuidad de la narración y los cuadros de revista con grandes escenarios, movimiento de "extras", ritmo, presentación y vestuario que en nada tienen que envidiar a los muchos que vemos en las películas que se nos importan.

Con todo este bagaje, Gonzalo Delgrás, director de la película, ha conquistado un verdadero triunfo, una verdadera personalidad, y ha demostrado cómo puede hacerse buen cine en nuestra patria.

"La tonta del bote" reúne todas las cualidades de una gran película. El interés melodramático de las primeras escenas, el casticismo del sainete, pleno de ambiente y de realización, la ingenuidad de la narración y la vistosidad de la revista, para, ya al final, volver a recoger el fondo dramático de la obra y terminarla con acierto, sencillez y con la humanidad que se acusa en todo su desarrollo. Y por si esto fuera poco, bellísimas fotografías, escenarios naturales y una perfecta sincronización.

La interpretación es igualmente digna de los mayores elogios. Rosita Hernán y Rafael Durán, dos excelentes actores -mejor ella que él-, y dos bailarines extraordinarios. Amparito Martí de Piñá realiza un trabajo magnífico en la creación de ese personaje de castiza madrileña que personalmente ya hemos admirado, y entre el reparto del film destaca también la parte de Paulino Casado,

el buen actor cómico, uno de los mejores del cine sonoro. Repetimos que "La tonta del bote" es una de las películas mejor logradas de nuestra producción.

CINEMA TARAGONA

"Nacida para la danza"

Dirigida por Roy del Ruth, presenta la "Metro" la nueva revista "Nacida para la danza", interpretada por Eleanor Powell con James Stewart y Virginia Bruce, mas un conjunto de segundas partes que bien merecen una mención especial.

La producción se sale del tipo vulgar de la revista, buscando menos fantasía escénica y una mayor amenidad y variedad de números, entre los que destacan ciertos bailables por parejas y el del "guardia rapasado de la dirección de orquesta". Y tiene "Nacida para la danza" otros méritos que por si serían suficientes para dejar sentado el mayor elogio de la revista. El ritmo de producción y desarrollo, animado desde el principio al fin, dividido por un continuo chorro de gracia en un diálogo perfectamente doblado en castellano, y amenizado con un concepto muy elevado de la musicalidad vocal e instrumental del cinema moderno: cambios de ritmo, de aire y de tonalidad que en todo momento hacen variar el ambiente sonoro y lleva la variedad al oído, como el desarrollo de las escenas lo lleva a la vista.

De escenarios, conjuntos y demás complementos, sencillamente magnífica pudiendo decirse escueta, pero como elogio absoluto, que "Nacida para la danza" es una renovación de la revista del cinema americano, que en su renovación logra un triunfo completo.

Eleanor Powell, con todo el conjunto de soberbios colaboradores, danza y canta del principio al fin animando toda la escena, si ésta no estuviese suficientemente amenizada por el ritmo de la misma película.

CARTELERIA PARA HOY

COLISEUM. - "La tonta del bote", por Josita Hernán. LICEO. - "Cinco millones", por Heinz Ruhnan. MODERNO. - "El valor del chino Chan", por Warner Oland. TARAGONA. - "Nacida para la danza", por Eleanor Powell. FRONTON TORMES. - Partidos y quinielas por señoritas.

El resultado de las elecciones en Australia

Melbourne. - Según los resultados definitivos de las elecciones australianas, que se han publicado hoy, el partido Australia Unida ha conseguido 24 actas, el agrario (gubernamental), 14, el laborista no comunista, cuatro, y el laborista, 32. El Gobierno tendrá, pues, en el nuevo Parlamento una mayoría de dos votos solamente. (Efe.)

Unas impresiones del capitán alemán Wiek, acerca de los vuelos sobre Londres

Berlín. - El capitán Wiek, que ha derribado hasta ahora más de cuarenta aviones ingleses, ha hecho unas declaraciones al periódico "Berliner Zeitung", en las que expuso las experiencias que ha podido recoger en los combates aéreos sobre Inglaterra. "Los ingleses -ha dicho entre otras cosas- no buscan la lucha, sino que, al contrario, tratan de evitarla. Mi opinión acerca de los aviadores británicos es que, en su mayoría, son jóvenes inexpertos que no saben manejar su aparato. Cuando los alemanes nos encontramos en el cielo de Inglaterra, somos dueños de la situación. Hemos de rendir homenaje a la vieja guardia de los pilotos ingleses de bombardeo, aviadores expertos que ya escasean. Estos aviadores han sido sustituidos por los pilotos jóvenes mencionados. En cuanto al "cinturón de fuego" de la DCA británica, es cierto que las baterías anti-aéreas de Londres disparan gran cantidad de proyectiles, pero yo puedo asegurar que no han derribado a un solo aparato alemán. Un día vimos un "velo anti-aéreo" gigantesco que se extendía sobre Londres, pero la escuadrilla que nosotros escoltabamos atravesó la barrera como lo hubiese hecho en unas simples mantobras en tiempo de paz, llegó a la capital británica, arrojó sus bombas conforme a las instrucciones recibidas y regresó a su base sin haber sufrido ninguna pérdida."

Por lo que se refiere a las barreras de globos, el capitán Wiek dijo que carecían de toda eficacia. "En un solo "raid" -añadió- derribados a 22 de ellos." (Efe.)

ANTE LA PROXIMA VISITA DEL DEPORTIVO DE LA CORUNA

Horas faltan para que el once coruñés, ese temible e imbatido conjunto salte al semi-césped del Calvario. Las huestes que capitanea y entrena el veterano internacional Hilario, merecen párrafo aparte por tratarse de uno de los mejores -si no el mejor- conjunto de este grupo. Su guardameta, Acuña, jugador joven y de espléndido porvenir, es sin duda alguna, dado en la baja forma que se encuentran los guardametas de primera "Pérez y Compañía", uno de los mejores arqueros de España, y no nos extrañaría verle defender el marco español esta temporada. Los defensas, Monserat y Pedrito, son muy completos, destacando este último por su rapidez y despeje. La línea media, según informes que tenemos, es lo más flojo del equipo, pero no por eso deja de tener eficacia, está compuesta por Muntaner, Molaza y Quiles. La delantera, con el guardameta, es lo mejor del equipo. Borsijo, extremo derecha, jugó en ésta con el club local allá por el 35, es velocísimo y sus internadas muy peligrosas, Guimerás, inter-derecha, jugador positivista de gran precisión en el pase. El puesto de delantero centro lo ostenta accidentalmente Hilario Marrero, entrenador de este conjunto, que con su sabiduría futbolística ha dado más movilidad a la línea. El inter-derecha, Chacho, es sin duda alguna el jugador que da más profundidad al ataque, no por que este jugador sea más valiente, sino por sus enormes conocimientos y técnica. El extremo Chao, es la revelación de esta temporada.

Ante estas líneas acopladas y debidamente entrenadas, Oscar se encuentra con el plantel de jugadores locales, sin estar debidamente cubierto y sobre todo con escaso acoplamiento, ya que no ha habido dos partidos seguidos que hayan alineado los mismos. No obstante, esperamos que saque no sólo a los que en mejores condiciones físicas se encuentran, sino, sobre todo en la línea media, a aquellos que además de cortar juego, sepan servir balones al adelante, a fin de que éstos con el mínimo esfuerzo, puedan dar el mayor rendimiento.

A la afición le pedimos que anime con todo entusiasmo al once local, sin desmayar un momento, que sus hurras sostengan en todo momento la moral de nuestro once, reconociendo siempre la calidad del equipo visitante. Y ahora... a esperar que se realice el milagro.

REGIMIENTO INFANTERIA CONTRA JUVENTIA

Mañana, día 13, a las diez de la mañana, tendrá lugar un encuentro que promete ser interesante entre el once de Infantería y el primer equipo del Juventia.

El partido, que será arbitrado por Manzano, se jugará en el campo del Alto del Rollo.

El Juventia alineará en el primer tiempo: Gabino, Oscar, Calderón, Prulán, Luisín, Amancio, Roncero, Nicasio, Manilla, Guerra y Fede.

Según nos ha comunicado el entrenador, en el segundo tiempo piensa hacer modificaciones a fin de probar otros jugadores.

LA TERCERA JORNADA DE LIGA I División

Oviedo-Celta. Español-Murcia. Atlético Aviación-Madrid. Hércules-Athletic de Bilbao. Zaragoza-Barcelona. (Este partido se celebrará hoy en Torrero.) Sevilla-Valencia.

II División. - Primer grupo

Avilesino-Arenas. Donostia-Osasuna. Santander-Valladolid. Salamanca-Coruña. Baracaldo-Irún. Ferrol-Sporting.

II División. - Segundo grupo

Levante-Cádiz. Sabadell-Castellón. Córdoba-Granada.

ROOSEVELT

firma el proyecto de ley para la exportación de armamentos

Washington. - El presidente Roosevelt ha firmado el proyecto de Ley aprobado por las dos Cámaras para la exportación de armamentos.

Dicha Ley autoriza al Gobierno Federal a adquirir material de guerra de cualquier clase y en cualquier fábrica de los Estados Unidos para enviarlo al extranjero.

Con esta medida se trata, según declaran algunos diputados y senadores, de incrementar la ayuda a Inglaterra. (Efe.)

LA BOLSA

Cambios publicados por el Instituto Español de Moneda Extranjera el día 11 de octubre de 1940, de acuerdo con las disposiciones oficiales:

Divisas procedentes de exportaciones Francos: clearing, compra, 22,95; extraclearing, compra, 20,50; venta, 23,35. Libras: clearing, compra, 40,50; extraclearing, compra, 38,10; venta, 41,50. Dólares: compra, 10,95; venta, 11,22. Liras: 55,25 y 56,65. Francos suizos: 253 y 259,35. Reichsmark: 4,24 y 4,34. Pesos moneda legal: 2,49 y 2,55. Escudos: 43,50 y 44,60. Coronas suecas: 2,60 y 2,66.

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente

Francos: clearing, compra, 26,40; extraclearing, compra, 23,60. Libras: clearing, compra, 46,55; extraclearing, compra, 43,80. Dólares: compra, 12,56. Francos suizos: compra, 290,95. Pesos moneda legal: compra, 2,86. Escudos: compra, 50. Nota. - Las divisas no cotizadas deberán remitirse al Instituto Español de Moneda Extranjera en gestión de cobro.

Desde Ciudad Rodrigo

Delegación de Prensa y Propaganda de Organizaciones Juveniles

Mañana se inaugura un curso de enseñanza de la física, con los conocimientos educativos del alma. Ha dado su fin la estación del año más calurosa y con ella ha concluido el período de tiempo que las Organizaciones Juveniles consagran al desenvolvimiento físico del muchacho y cadete. Campamentos, Escuelas de gimnasia, Campamentos escuelas, todo desaparece temporalmente para dar lugar a completar las enseñanzas físicas con los conocimientos educativos del alma.

Se acerca el momento de la apertura del curso estudiantil y los camaradas de las Organizaciones Juveniles se preparan con el mismo entusiasmo que si fueran a ingresar en los Campamentos para iniciarse en esta nueva "instrucción": el estudio; pero no un estudio superficial y entrecortado sino que más que estudio pudiera llamarse "trabajo", un trabajo mental intenso y provechoso.

Las Organizaciones Juveniles de esta ciudad, comprendiendo la importancia que tiene el mayor índice cultural para el desenvolvimiento no ya del individuo, sino de la colectividad, estudia un plan de enseñanza a nuestro estilo, para aquellos muchachos que asisten a las escuelas primarias y que estará integrado en su totalidad por los más diversos temas de estudio y que habrán de ser desmenuados, por el cuadro de mando de la organización en conferencias semanales o diarias.

Y para aquellos camaradas que no estudian por que sus medios económicos no se lo permiten las organizaciones tienen en proyecto la instalación de un "aula de estudio", de la que formará parte una completa biblioteca, actualmente en formación y que se orienta más hacia lo instructivo que hacia el entretenimiento.

DR. QUEROL CATEDRATICO DE MEDICINA INTERNA Consulta, de 12 a 2 DR. PIÑUELA 2 TEL. 1058

GABANES paño superior..... 189 pts. para militares..... 300 pts. Sastrería ESTEBAN NO CONFUNDIRSEI San Justo, 8

DR. CREGO Profesor de Cirugía de la F. de M. CIRUGIA GENERAL, HUESOS RAYOS X P. Hermanos Jerez, 1 (junto a Correos) Tels. 2267 y 1061. Consulta a las tres

Matemáticas Cultura general oposiciones. Preparación ascenso de TENIENTES PROFESIONALES. Clases particulares. Dimas Madariaga, 5, principal, izquierda.

L. Corredera Nodal Médico Forense por oposiciones Consulta de once a una Rayos X Rayos ultravioleta PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Doctores Infante Garganta, nariz y oídos Generalísimo Franco, 44. Telf. 2033

DR. J. MORINIGO MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE Corrales de Monroy, número 3 Teléfono 1743

Cartagena-Betis. Jerez-Baladonia. Gerona-Malacitano.

Pipadas

Señores, no duermo, me voy con el "coco". Si quieren usar venime salir, nada más tienen que solfama de seponón un... viene el Deportivo!

Pensando en el partido del domingo, estoy que "chuuu". No lo diré muy alto no siéndome que me hagan jugar.

-¿Por qué no fichamos a uno que juega de medio centro con el Athletic?

-¿Quién, Machín?

-Sí. Buena idea. Estando junto a personas que tienen estas ideas tan formidables se vuelve uno más optimista.

Amigo Pienso: Se cumplimentará tu orata. Hablaremos con más calma de "análisis comparativo", la "deductiva" y de todas esas memendencias. Pero por lo que más quieras dile a tus muchachos que no "aprietan" mucho.

CINTAS PARA MAQUINAS LIBRERIA NUÑEZ RUA, 13

Unión de Antiguos Alumnos Salesianos

Mañana domingo, Dios mediante, se celebrará a las ocho y media, la misa de Comunión mensual, rogando a todos los socios la más puntual asistencia.

Es de esperar no falte un solo antiguo alumno a comenzar el presente curso recibiendo al Señor en colectividad y pedirle que aquél sea fructífero y abundante en lecciones celestiales.

Círculo de Domingo Savio Los socios de este Círculo tienen el domingo su misa de comunión general, a las ocho y media. Se ruega la puntual asistencia.

Organizaciones Juveniles

Los enlaces, gastadores y delegados se presentarán hoy, sábado, a las once y media de la mañana, en el cuartel de Organizaciones Juveniles (Espoz y Mina, 16). Por el Imperio hacia Dios. ¡Amaba España!

Salamanca 11 de octubre de 1940. El jefe provincial.

Oposiciones a Correos

¡Inmediatas convocatorias! ¡Más de 2.000 plazas!

Don Marcelino Martín y don Mercedes Gómez Málaga, os garantizan una eficaz preparación en su Academia, que solo prepara para Correos habiendo obtenido grandes éxitos en anteriores convocatorias. Informes: De seis tarde a diez noche, en el Colegio del Ave María, Plaza de San Juan de Sahagún.

Revalida de Bachillerato Examen de Estado

Preparación intensiva a cargo de cuatro profesores licenciados en Ciencias y Letras

Las clases comienzan el lunes, 7 Informes e inscripciones en el COLEGIO "MENEZES PELAYO"

Casa de las Conchas. Teléfono 2255 AVIL

FERRO-QUINA-ROBUR TÓNICO RECONSTITUYENTE SIN RIVAL

ALUMNAS Y ALUMNOS OFICIALES INSTITUTO

Repasos por TREINTA Y CUARENTA PESETAS MENSUALES, según el año REVALIDA para los del séptimo año, clases diarias, CINCUENTA PESETAS. Preparación completa. Cuatro profesores Licenciados y Normales. Doce salones de clase

ACADEMIA GILMUNIZ Zamora, 24, principal



## LA GUERRA

### Los bombarderos alemanes actúan con violencia extraordinaria sobre Inglaterra Y los ingleses atacan de nuevo algunas poblaciones alemanas

#### COMUNICADOS OFICIALES

##### EL ALEMÁN

Berlín.—El Alto Mando del Ejército alemán comunica: "De nuevo ha sido ayer Londres el objetivo principal de los ataques de represalia, efectuados por los aviones alemanes de combate, pesados y ligeros. Se han observado numerosas explosiones y vastos incendios. Además las formaciones de combate alemanas han lanzado bombas de calibre medio y pesado sobre importantes objetivos militares de Liverpool, Birkenhead y Manchester. Fuertes detonaciones, seguidas de violentos incendios, han causado daños, especialmente en las orillas de Mersey.

En el sur de Inglaterra han sido atacadas con éxito las instalaciones de los puertos, fábricas de armamento e importantes instalaciones de aprovisionamiento. Durante los raids, efectuados en parte a baja altura, han sido bombardeados los aerodromos situados en la costa occidental y meridional de Gran Bretaña, cuyos cobertizos y cuarteles quedaron destruidos. Grandes incendios han terminado esta obra de destrucción.

La artillería de Marina ha bombardeado de nuevo Dover. Han sido, probablemente, alcanzados, los objetivos de importancia militar de la ciudad y los navios fondeados en el puerto y a la entrada del mismo. El enemigo no ha realizado ningún ataque diurno. Durante la noche algunos aviones han volado hasta el centro de Alemania. Las bombas lanzadas en estas regiones no han causado daños materiales apenas. En el oeste y noroeste de Alemania han sido atacadas varias ciudades y establecimientos industriales, sin que se hayan producido daños de importancia militar. Por el contrario, las bombas británicas han alcanzado algunas casas, algunas de las cuales eran grupos de viviendas. Las pérdidas totales del enemigo se han elevado

del mar, fueron interceptados por nuestros cazas "Hurricanes". Un "S-79" fué descubierto por un reflector y derribado inmediatamente por los cazas. Más tarde, se vió a otro "S-79" volar bajo sobre el mar, con un motor incendiado. Los restantes aparatos enemigos dieron la vuelta. Otras fuerzas aéreas británicas bombardearon eficazmente Assab, Ras-Cariballa, Jura y Mai-Adaga, en Eritrea. Todos los aparatos que tomaron parte en estas operaciones regresaron sin novedad a sus bases". (Efe.)

Londres.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior: "Los ataques aéreos enemigos de la noche última se han dirigido espe-

cialmente contra la región londinense, aunque ha habido bombardeos sobre otras regiones de Inglaterra y el País de Gales. En Londres y sus alrededores, bombas de gran potencia fueron arrojadas sobre una extensa región, causando daños en cierto número de casas y edificios comerciales y provocando algunos incendios, ninguno de los cuales fué de importancia y todos ellos quedaron rápidamente dominados. Se desconoce aún el número total de víctimas. Se sabe, no obstante, que algunas personas resultaron muertas o heridas, pero teniendo en cuenta las intensi-

dades, extensión y número de los ataques efectuados, el número de víctimas no es muy elevado, según las informaciones recibidas hasta ahora. En una ciudad del País de Gales meridional, fueron destruidas algunas casas y un pequeño número de personas resultaron muertas o heridas. Fueron asimismo bombardeadas tres ciudades del noroeste de Inglaterra y en una de ellas resultaron alcanzadas algunas chozas. Estos ataques causaron un pequeño número de muertos. Otras bombas cayeron en distritos muy distanciados y produjeron ligeros daños y un reducido número de víctimas. (Efe.)

Londres.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior: "Formaciones de aviones enemigos franquearon la costa del condado de Kent en varias ocasiones durante la jornada de hoy, viernes. La mayor parte de ellos eran cazas y no se ha registrado ningún bombardeo de importancia. Las bombas fueron arrojadas en varios lugares de los condados de Kent y Sussex y cerca del estuario de Támesis.

Las víctimas son poco numerosas, aunque algunas de ellas resultaron alcanzadas mortalmente. Fueron causados daños en algunas fincas y casas y en la Catedral de Canterbury y saltaron los ventanales por efecto de una bomba que cayó en la ciudad. Los aparatos enemigos franquearon también la costa del condado de Dorset, durante la mañ-

### HOY... VISITE NUESTRA EXPOSICION DE

### PAÑOS PARA ABRIGOS

## RIDRUEJO

Plaza Mayor, 5 y 7

Publicidad R. E. I.

Publicidad R. E. I.

Publicidad R. E. I.

Publicidad R. E. I.

## Noticiario extranjero

Nueva York.—El candidato a la presidencia, Wálie, continúa sus ataques a Roosevelt y ha dicho que si el Gobierno continúa haciendo cuantiosos gastos para la defensa nacional, se originará en los Estados Unidos una política de armamentos que algún día será regida por un dictador. Agrega, que si Roosevelt vuelve a ser elegido, el país se precipitará en un caos de bancarota e inflación y la seguridad social dejará de existir. (Efe.)

Estocolmo.—El "New Chronicle" pide que se ponga en libertad inmediatamente al célebre cabecilla Abd-Krim, desterrado en la isla de la Reunión, para organizar la rebelión árabe contra Francia. (Efe.)

Berlín.—Ha contraído matrimonio con la princesa Enriipa de Schoenich, el príncipe Francisco José Prusia, hijo del príncipe oaquín y nieto del ex Kaiser. (Efe.)

Bucarest.—Las negociaciones para la repatriación de los alemanes de la Bucovina meridional y de la Dobruja han comenzado. El cónsul general Rodde, jefe superior de las S. S. y el jefe de la Delegación alemana. En los discursos pronunciados se puso de relieve la cordialidad que reina entre ambas partes. Después se inició la discusión de un proyecto de acuerdo. (Efe.)

Bruselas.—La acción depuradora hecha entre los funcionarios belgas que en mayo abandonaron sus puestos a pesar de las severas órdenes, continúa con toda intensidad. Docientos cuarenta maestros de Lieja han sido castigados con la separación definitiva o temporal. (Efe.)

Washington.—El Senado ha ordenado la apertura de investigaciones sobre las causas que motivaron el accidente ocurrido el 31 de agosto pasado, en el que perecieron el senador Lundeen y otras veinticuatro personas.

Lundeen había sido uno de los enemigos políticos más encarnizados de Rusia y era considerado como germanófilo. Después de su muerte hubo personas que sugirieron que el accidente no había sido obra del azar.

El jefe de la policía federal, ha declarado en contra de los rumores circulares, que los dos agentes secuestrados que se encontraban en el avión no habían sido encargados de vigilar a Lundeen. (Efe.)

Ottawa.—Tres mil carros de combate, de nuevo tipo, van a ser fabricados en el Canadá para las fuerzas británicas y canadienses, según ha declarado hoy el ministro de municiones, Hows.

Se cree saber, que dichos carros presentarán notables adelantos con respecto a los carros británicos norteamericanos de tipo semipesado. (Efe.)

Washington.—Miembros del Departamento de guerra han revelado que se han cursado órdenes para alcanzar el máximo en la producción de aviones para el Ejército. El general Arnold, jefe de los Cuerpos de Aviación militar, ha sido autorizado para introducir todas las modificaciones que juzgue necesarias en los contratos, con objeto de acrecentar el rendimiento en la fabricación de motores y accesorios. (Efe.)

Nueva York.—Se declara en los círculos bancarios, que el bloqueo inglés contra la isla francesa de La Martinica, tiene como objetivo apoderarse del oro francés depositado en el crucero "Jean D'Arc".

Poco antes del armisticio, el Gobierno francés depositó unos 200 millones de dólares en este crucero para transporte a Nueva York, viéndose obligado el buque de guerra a refugiarse en aguas de La Martinica donde se halla en la actualidad. (Efe.)

en dirección a la costa británica. (Efe.)

Amsterdan.—Una vez más ha sido atacada por las bombas inglesas la ciudad de Amsterdam. La Agencia holandesa A. N. P. comunica, en efecto, que en la noche del jueves al viernes fueron lanzadas bombas sobre barrios habitados de dicha ciudad. Ningún objetivo militar se encuentra en las inmediaciones de las casas alcanzadas por las bombas. Ocho personas han resultado muertas a consecuencia de los bombardeos. Otras siete personas han desaparecido y se teme por su vida. Diez y nueve personas civiles han resultado gravemente heridas y otras treinta y siete sufren heridas de carácter leve. (Efe.)

Colonias.—La noche última, los avio-

en dirección a la costa británica. (Efe.)

En Magdeburgo, dos casas situadas en pleno centro de la ciudad quedaron completamente destruidas y otras cinco sufrieron daños de importancia. Un policía resultó muerto y otras cincuenta personas heridas. (Efe.)

Londres.—El secretario del Almirantazgo tiene el sentimiento de anunciar que el barco dragaminas de Su Majestad "Sea King" ha sido hundido por una mina enemiga. Se ha informado de la desgracia a los más próximos parientes de las víctimas. (Efe.)

Berlín.—Potentes formaciones de la aviación alemana salieron esta mañana y en las primeras horas de la tarde para un ataque en masa contra la punta sureste de la isla británica. La visibilidad excelente ha permitido un bombardeo extraordinariamente eficaz. El núcleo sobre el que se continuaron especialmente los ataques fué Canterbury, que resultó alcanzado por bombas explosivas e incendiarias de todos los calibres. Las grandes columnas de humo visibles sobre toda la extensión de la ciudad atestiguan claramente los efectos logrados. Algunos cazas británicos fueron derribados. (Efe.)

Londres.—Los ventanales de la Catedral de Canterbury han saltado hoy a consecuencia de la explosión de una bomba que cayó en las inmediaciones. Como en la última guerra, las vidrieras de carácter artístico habían sido sustituidas poco antes de la declaración de hostilidades por cristales corrientes, que podrán ser reemplazados fácilmente. (Logos.)

Estocolmo.—Según una noticia de carácter semioficial procedente de Londres, el gobernador de Malta ha rogado al rey que acepte su dimisión por efectos inmediatos. El rey ha aceptado la dimisión. (Efe.)

OBRERO: Si tu patrono descuida el cumplimiento de sus deberes respecto al subsidio de tu vejez, no vaciles en acudir a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Salamanca, Plaza de los Baños, 8.

## Frontón Tormes

FUNCION DE TARDE 2.º partido. Marina-Feli II contra Amada-Rosa  
3.º partido. Isabel-Paquita contra Angelita-Toñita

FUNCION DE NOCHE. 1.º partido: Alejandrina-Encarna contra Libia-Luci. 2.º partido: Julia-Isabelita contra Luisa-Maria  
Domingo. A las doce de la mañana. Pelota a mano: Santiago de la Puebla contra Monterrubio de Armuña y Victoria contra Villamayor

## HOY

Publicidad R. E. I.

ayer a 12 aviones, uno de los cuales fué derribado por la DCA. Cuatro aparatos alemanes no han regresado a sus bases." (Efe.)

##### EL ITALIANO

Cuartel general de las fuerzas armadas italianas. Comunicado número 126. Día 11 de octubre de 1940. "Una de nuestras formaciones aéreas ha bombardeado el aerodromo de Port Sudán, alcanzando en el suelo a unos 15 aparatos ingleses.

El enemigo intentó efectuar, sin éxito dos incursiones en nuestro territorio del Africa oriental. La primera, realizada por medios mecánicos en la zona entre Abu Gabel y Teenezi (Eritrea). Ha sido fácilmente dispersada. La segunda, intentada por fuerzas divididas en varias columnas de Wajir y Arbajahb, ha sido rechazada. El enemigo, cuyas pérdidas no han sido aún precisadas, se ha retirado inmediatamente.

Incursiones aéreas enemigas sobre Gura Toselli y Decamere, han causado daños sin importancia. Dos mujeres resultaron heridas." (Efe.)

##### EL INGLES

El Cairo.—Comunicado de la aviación británica: "Una de nuestras escuadrillas de bombardeo ha atacado a dos barcos que se encontraban en el puerto de Tobruk. Resultaron alcanzados varios de ellos, incluyendo a un petrolero que se incendió. Los aviones enemigos que intentaron bombardear Malta durante la noche

sión sus objetivos. Tres manzanas de casas situadas en un barrio cuya población es muy densa sufrieron intensamente las consecuencias del bombardeo. En un radio de un kilómetro se pueden conocer las devastaciones causadas por las bombas explosivas. Las casas fueron destruidas o gravemente dañadas. En este barrio se registraron tres muertos y quince heridos graves y otros muchos leves. El mismo espectáculo se ofrece a los ojos en otro barrio situado a dos kilómetros del primero. (Efe.)

Berlín.—Semioficialmente se comunica: "Durante la pasada noche, considerable número de aviones ingleses penetraron en Alemania y arrojaron bombas en diferentes localidades del norte, oeste y centro. Aunque no se registraron daños en los objetivos militares, las casas particulares, granjas y otros inmuebles sufrieron desperfectos y hubo que lamentar varios heridos." (Efe.)

Londres.—La artillería de largo alcance bombardeó hacia las diez y ocho horas a dos navios mercantes británicos que se encontraban en el puerto de Dover. (Efe.)

Berlín.—Esta mañana, al alba, un crucero británico de primera clase intentó atacar Chesburgo. Fué bombardeado tan eficazmente por las baterías costeras alemanas, que dió la vuelta inmediatamente y desapareció

Publicidad R. E. I.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a scanning artifact.